



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE IMPRENTA DTOR"

CÓDIGO: GCC-EPNE-DTOR-16-19

Fecha: Oruro, 20 de Mayo de 2019

Nº YPFB-GCC-DTOR-NE-015/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 212 de fecha 21 de septiembre de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO. -

Aprobar el Informe de Recomendación N° YPFB-GCC-DTOR-IN-023/19 de fecha 20 de Mayo de 2019 emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. -

Adjudicar la contratación "SERVICIO DE IMPRENTA DTOR" con CÓDIGO: GCC-EPNE-DTOR-16-19, a la empresa **IMPRESIONES AMARU SRL.**, representada legalmente por Carlos Amaru Quispe, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs79.253,00 (Setenta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Tres 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:





La fuerza que transforma Bolivia

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL Bs.
1	IMPRESIÓN DE HOJAS PARA FACTURACION	HOJAS	200.000	0,18	36.000,00
2	IMPRESIÓN DE HOJAS MEMBRETADAS	HOJAS	200.000	0,18	36.000,00
3	IMPRESIÓN DE FACTURAS PRE-VALORADAS PARA VENTAS DE GLP	TALONARIO	800	4,00	3.200,00
4	IMPRESIÓN DE FACTURAS MANUALES	TALONARIO	70	17,90	1.253,00
5	IMPRESIONES DE PAPELETAS DE SALIDA DEL PERSONAL	BLOCK	200	8,00	1.600,00
6	IMPRESIONES DE PAPELETAS DE SALIDA DE VEHICULOS	BLOCK	100	12,00	1.200,00
TOTAL Bs.					79.253,00
<ul style="list-style-type: none">• El plazo de entrega se realizará dentro los 20 días calendarios a partir de la fecha de recepción del pedido de material de la unidad solicitante.• La vigencia del contrato será hasta el 29 de noviembre del 2019 a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.					

TERCERO. - Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



Ing. Gilmar Cruz Villca
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC

Ing. Gilmar Cruz Villca
DISTITAL COMERCIAL ORURO
DTOR-GCOM
YPFB